



EL REVERSO

Otra cara de la numismática

Nº67

Año 12
Diciembre '20

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco

PRIMERA MONEDA ARGENTINA EN HOMENAJE A MANUEL BELGRANO



CONTENIDO

Columna de noticias.....	Pág.2
<i>Moneda conmemorativa de Manuel Belgrano.....</i>	Pág.3
<i>San Eloy 2020.....</i>	Pág. 5
<i>Nuevas autoridades del IFINRA.....</i>	Pág.7
<i>Numismática y ficción: Del futuro al pasado.....</i>	Pág.8
<i>Ensayo de catalogación de billetes.....</i>	Pág.11

Representaciones numismáticas en la numismática.....	Pág.12
Los escudos en las monedas: Namibia.....	Pág.14
Las páginas de la filatelia.....	Pág.15

El Centro Filatélico y Numismático de San Francisco no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente.

Editor responsable: Luciano Pezzano



COLUMNA DE NOTICIAS



**Centro Filatélico y
Numismático
de San Francisco
Asociación Civil**

Personería jurídica Res. 409-A/2014

**Comisión Directiva
2018 – 2020**

Presidente Honorario
Dr. Roberto A. Biazzi

Presidente
Edgardo A. Valdemarín

Vicepresidente
Hugo E. Vottero

Secretario
Víctor G. Fenoglio

Prosecretaria
María Soledad Villarreal

Tesorero
Jorge A. Madonna

Protesorero
Luciano Pezzano

Vocales titulares
Enzo C. Masciangelo
Diego Tamagnini
Dionisio Peretti

Vocales suplentes
Jesús Gaitán
Mario E. Demarchi

*Comisión Revisora
de Cuentas*

Titulares
Guillermo R. Biazzi
Julio Bovo

Suplente
José A. Cerutti

Iturraspe 1960 – Local 1
Galería “Tiempo II”
San Francisco (Córdoba)

cfynsfco@yahoo.com.ar

www.centrosanfrancisco.org.ar

- Culminó el ciclo 2020 de conferencias “Hablemos de Numismática”

El ciclo de conferencias del IFINRA titulado “Hablemos de Numismática” siguió hasta su culminación con muy interesantes exposiciones. El pasado 7 de octubre, el reconocido numismático boliviano Daniel Oropeza Alba expuso “Primera Casa de Moneda de Potosí, 7 razones para restaurar su edificio y poner en valor su existencia”, en la que combinó sus conocimientos de numismática potosina con su amor por la recuperación patrimonial de su Potosí natal, con una propuesta de rescate del histórico edificio de la primera ceca, que dio origen a las célebres macuquinas que inundaron el mundo de plata del portentoso Cerro Rico, la que recibió múltiples manifestaciones de apoyo de parte de muchos de los presentes en la disertación, que ya puede verse en <https://www.youtube.com/watch?v=vE4sjTWO9vU>. El 27 de octubre, nuestros socios Leonardo Battilana y Jorge Madonna hicieron la presentación formal de la versión 4 de su ensayo de catalogación de billetes que comentamos *in extenso* en la pág.11, y puede verse en https://www.youtube.com/watch?v=ilcZeQ_cb7k. Durante el mes de noviembre, el ciclo estuvo dedicado a la bibliografía numismática, de sumo interés para iniciados pero también para conocedores: el 3 de noviembre, Santiago Blanco, Patricio Demucho, Ulises Gardoni Jáuregui y Ricardo Veltri ilustraron sobre bibliografía numismática antigua; el 10 de noviembre, Alan Luedeking expuso sobre literatura numismática de juras y proclamaciones del viejo y nuevo mundo, Agustín García Barneche, sobre bibliografía de monedas macuquinas y Andrés Cortázar, sobre obras relativas a billetes mundiales. La tercera parte coincidió con la conferencia de clausura de las XL Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, según informamos en nuestro número especial. Finalmente, la última disertación del ciclo fue el día 15 de diciembre, a cargo del distinguido numismático venezolano Luis Roberto Ponte Puigbo, y se tituló “Los primeros 100 años de literatura sobre monedas latinoamericanas 1850-1950 con especial énfasis en monedas de Venezuela”, con una más que interesante metodología aplicable a todas las amonedaciones del continente. En resumen, una experiencia muy productiva en un año muy particular, que permitió otro tipo de encuentros a la distancia con amigos de muchos lugares del mundo. Próximamente estas charlas, así como las anteriores, podrán encontrarse en <https://www.youtube.com/channel/UC3fyKGdon0o6UQX5w0o7UPw>.

- Videos de las XL Jornadas

Como fuera anunciado en las Jornadas, y publicamos en nuestro número especial, los amigos del Centro Numismático Mar del Plata ya han subido a su canal de YouTube todos los videos de las Jornadas, que pueden verse en: https://www.youtube.com/channel/UC2WUeuQ0h7CaTfo_qF1LGANQ.





MONEDA CONMEMORATIVA DE MANUEL BELGRANO

Luciano Pezzano

El 15 de diciembre, mediante la comunicación “A” 7180¹, el Banco Central de la República Argentina emitió una moneda conmemorativa del bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano.



En centro del anverso, delimitado por una circunferencia, vemos un paisaje montañoso con vegetación al pie y fondo espejado representando al cielo, sobre el cual se advierte —excediendo la circunferencia— la figura del General Manuel Belgrano montado a caballo a siniestra, sosteniendo en su brazo derecho la Bandera Nacional, hacia la que dirige su mirada. Dentro de la circunferencia, las fechas, “1820-2020”. En arco superior, separada por el asta de la bandera que sostiene Belgrano, leyenda “REPÚBLICA ARGENTINA”; en arco inferior, en letras de menor módulo, leyenda “GRAL. MANUEL BELGRANO”.

En el reverso, ocupando más de la mitad del campo, la Bandera Nacional flameando, esmaltada de sus colores celeste y blanco con el sol de oro en el centro. Sobre ella, la firma autógrafa de Manuel Belgrano. En arco superior, fecha “XX · VI · MMXX”, y en arco inferior, el valor “UN PESO”.

La moneda, acuñada por la ceca Mennica Polska S. A². (Polonia), es de plata 900, y tiene un peso de 25 gr y 37 mm de módulo. Con canto estriado y terminación proof, los 3.000 ejemplares acuñados son distribuidos por el Banco Central de la República Argentina en cápsulas de acrílico dentro de un estuche con su correspondiente certificado de autenticidad.

El motivo principal del anverso, tal cual se indica en la comunicación del Banco Central, está inspirado en el monumento ecuestre a Belgrano que se encuentra en la Plaza de Mayo de Buenos Aires, obra de Albert Ernest Carrier-Belleuse (autor de la figura del prócer) y Manuel de Santa Coloma (autor del equino), pero con una notoria diferencia en la Bandera Nacional que sostiene Belgrano en su mano derecha. Mientras en la estatua el paño se repliega sobre el asta y reposa sobre el brazo del prócer, en la moneda flamea hacia la izquierda del observador, movida por el viento. La elección del artista —cuyo nombre aún no ha trascendido— contribuye a dar un mayor protagonismo a la Bandera —cuyos colores son representados en su paño de acuerdo a la tradición heráldica, con rayas horizontales para



¹ <http://bcra.gov.ar/Pdfs/comytexord/A7180.pdf>

² La ceca se encuentra en Varsovia. Aunque es una firma privada, es la única autorizada para la acuñación en Polonia y es sucesora de la Casa de Moneda fundada en 1766. <https://www.mennica.com.pl/>

el azul (celeste) y el campo liso para el plata (blanco)– y la composición queda aún más realizada al “escapar”, a modo de trampantojo, de la viñeta circular que limita la escena en el campo de la moneda.

Respecto de esta última, no se informa en la comunicación del Banco Central su fuente de inspiración, pero es inevitable pensar en el paisaje del Norte de nuestro país, como una evocación de la Segunda Campaña al Alto Perú encabezada por Belgrano. En ese sentido, la totalidad de la escena no parece rememorar la creación de la Bandera a orillas del Paraná el 27 de febrero de 1812, sino eventos posteriores, como la presentación de la Bandera en Jujuy el 25 de mayo de ese año, o el juramento de fidelidad a la Asamblea General Constituyente en el río Pasaje el 13 de febrero de 1813, o el triunfo en la batalla de Salta una semana después. En todo caso, el conjunto resulta armónico y de un resultado estético a la altura del homenaje.

En cuanto al reverso, además, de llevar la representación a colores de la Bandera Nacional –sin perjuicio de las opiniones que siempre suscitan entre los numismáticos las monedas esmaltadas–, hecho que fue publicitado correctamente por el Banco Central como la primera moneda conmemorativa argentina con nuestra enseña a colores³, es muy destacable la inclusión de la firma autógrafa de Manuel Belgrano junto a la fecha del bicentenario del paso a la inmortalidad del prócer.



M. Belgrano

Firma de Manuel Belgrano

Monumento ecuestre a Manuel Belgrano en la Plaza de Mayo de Buenos Aires

Expresábamos en el editorial del Nº64 nuestro dolor por haber llegado a la fecha del bicentenario del paso a la inmortalidad de Manuel Belgrano sin una moneda que lo recuerde. Decíamos también en aquella oportunidad que las particulares circunstancias por las que atravesó y atraviesa el mundo en este 2020, si bien podían servir de excusa en la coyuntura de la conmemoración, nada había que pudiera justificar una deuda de dos siglos con quien siendo un Padre de la Patria dedicó su vida a ser digno de ser considerado como uno de sus hijos.

El homenaje por el que desde estas páginas y otros ámbitos, así como numismáticos e instituciones de todo el país que nos precedieron por décadas, tanto hemos bregado, finalmente llegó. Tarde, y no solo por los seis meses transcurridos desde la fecha de la conmemoración del Bicentenario –tal vez excusable por las circunstancias de público conocimiento–, sino por los años transcurridos sin un merecido reconocimiento monetario a quien no solo ejemplificó como pocos el principio de dar todo por la Patria, sino que nos legó nuestras primeras monedas independientes. Pero finalmente llegó. Tal vez no en la forma en que habríamos deseado, con una moneda de circulación –es decir, una “moneda” en el sentido más estricto de la palabra– que garantizara una amplia acuñación y que permitiera a cada argentino ser partícipe de este homenaje numismático, sino en una limitadísima edición “para coleccionistas” con un facial que equivale casi a la diezmilésima parte de su valor real. Pero finalmente llegó.

El resultado es una pieza bella y equilibrada desde lo estético, que hace justicia al motivo de la conmemoración, y aunque nos guía la convicción de que no basta en sí misma para cubrir nuestra enorme deuda con Belgrano, es un buen primer paso hacia una reconciliación con nuestra historia, con los hombres y mujeres que construyeron nuestro país, y en los que podemos buscar los ejemplos que tanta falta nos hacen como sociedad. Solo esperamos que no deban transcurrir otros doscientos años para dar el segundo paso en ese camino.

³ No se trata, no obstante, de la primera moneda conmemorativa argentina con color, que le corresponde a la pieza de la polémica XI Serie Iberoamericana, ni de la primera moneda con la bandera argentina a colores, que se encuentra en varias piezas extranjeras.



SAN ELOY 2020

El pasado 1 de diciembre, día del santo patrono de la numismática, tuvo lugar nuestro tradicional evento “San Eloy”.

Pero San Eloy 2020 fue muy especial por varias razones. No solamente debió ser un evento virtual por las razones de público conocimiento, sino también fue la primera vez que el Centro Filatélico y Numismático de San Francisco lo coorganizó con el Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina (IFINRA) y ADVENTVS, bajo el patrocinio de la Federación de Entidades y Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENyMA).

El IFINRA, que estaba próximo a cumplir sus primeros tres años de vida institucional, cedió gentilmente su plataforma virtual, oficiando como anfitrión del evento. ADVENTVS, por su parte, decidió honrarnos al continuar la tradición que el Centro comenzó en 2015 cuando, precisamente en el primer San Eloy, asumió el Consejo Directivo de la FENyMA, por primera vez con sede en San Francisco.

De hecho, con dicho recuerdo comenzó el primer orador de la noche, nuestro presidente Edgardo Valdemarín, al señalar que este, el quinto San Eloy, es el sucesor de aquel primigenio evento que organizamos para dar formalidad a la asunción del Consejo Directivo de la Federación y, también, para presentar el primer libro de nuestra institución. El presidente también agradeció al IFINRA, como virtuales “dueños de casa”, y se refirió a lo importante que fue para el Centro de San Francisco haber sido sede de la Federación durante estos cinco años, así como el orgullo de que el presidente entrante de la Federación, Ulises Gardoni Jáuregui, también sea socio del Centro. También anunció una sorpresa, que se reveló hacia el final del encuentro.

Hizo uso de la palabra luego el presidente del IFINRA, Darío Sánchez Abrego, quien aprovechó la ocasión para hacer una reseña de los tres años de vida del Instituto, que pese a su juventud, produjo un crecimiento exponencial en la investigación numismática en nuestro país en este tiempo. Evocó también la figura del inspirador del Instituto, el recordado Emilio Paoletti, y también los otros maestros que estuvieron desde el inicio, pero que hemos debido despedir físicamente en este tiempo: Roberto Díaz, Arnaldo Cunietti y Héctor Carlos Janson.



medallas de época contemporánea, varias de las cuales fueron ilustradas en la charla, permitiendo al disertante considerar que, si bien no hay elementos aún que permitan atribuir a San Eloy la utilización de este símbolo en particular en su amonedación, sí se ha transformado en un atributo iconográfico indiscutible en su rol como patrono de los numismáticos. Esto naturalmente obligó a revisar la iconografía tradicional de San Eloy y sus atributos como patrono de los orfebres, a través de las imágenes más comunes, y del análisis particular de dos de los retratos más difundidos en nuestro medio: el célebre óleo de Petrus Christus de 1449 –y las modernas discusiones en torno a la identificación de la figura– y el panel de la “Vetrata di S. Eligio”, del Duomo de Milán, en el que el santo aparece acuñando moneda. Ambas obras dieron paso a la historia de su difusión en la Argentina –con un agradecimiento especial al amigo Carlos Graziadio, que es-



Tocó luego el turno a la actividad académica de San Eloy 2020, la charla **San Eloy, patrono de los numismáticos**, a cargo de nuestro socio Luciano Pez-zano. Dada la índole de la conmemoración, la charla tuvo por objeto divulgar la historia de San Eloy y el por qué se trata del patrono de los numismáticos.

La charla comenzó con una noticia biográfica de San Eloy, haciendo especial hincapié en la conocida anécdota del trono del rey Clotario y su representación en la iconografía del santo, así como en las monedas firmadas por Eloy (Eligius) como monetario real, tanto bajo Clotario II como bajo Dagoberto, principalmente aquellas piezas que en su reverso llevan la denominada “cruz ancorada” de San Eloy¹, lo que fue motivo de comentarios por su profusa utilización en

¹ Que exploramos en el Nº61 de **El Reverso**.

taba presente en la charla—, desarrollada en nuestro ámbito también por el denominado “Movimiento para la Reivindicación de San Eloy” y la importancia del patrono para el Centro de San Francisco. Para concluir, el disertante destacó que la figura de San Eloy ha sido elegida como un símbolo de unión entre los numismáticos, con prescindencia de las connotaciones religiosas y en pleno respeto de las creencias particulares de cada uno.

Al retomarse las actividades institucionales, Fabián Oliveto se dirigió al público en nombre de ADVENTVS, reseñando la historia de la joven institución y los desafíos que la asunción de la sede del Consejo Directivo de la Federación representa.

Tocó el turno luego al Presidente saliente de la FENyMA, Jorge Madonna, quien aprovechó para agradecer a todos los que acompañaron la gestión durante estos cinco años, incluyendo al Centro Filatélico y Numismático de San Francisco. Luego, cedió la palabra a los integrantes del Consejo Directivo quienes también agradecieron por el apoyo durante estos años.

Finalmente, el acto central de la noche fue la asunción formal del Consejo Directivo de la FENyMA para el período 2020-2023. En su primer mensaje como Presidente de la Federación, nuestro socio Ulises Gardoni Jáuregui no ahorró palabras de agradecimiento para la gestión anterior y anunció los integrantes del Consejo y la Comisión Revisora de Cuentas, cuya nómina acompaña estas líneas. Además de asegurar la continuidad de las numerosas iniciativas comenzadas en la gestión anterior en pos del crecimiento de la investigación numismática en nuestro país, comunicó los puntos esenciales del plan de trabajo para el período, entre los que se destacan: fortalecer la relación entre las entidades federadas y los museos locales, como centros de actividad cultural y de difusión de la numismática, así como reforzar las colecciones numismáticas en aquellos que las tengan; reorganizar los coordinadores regionales, convocando a personas con voluntad de trabajo y compromiso; ayudar a los centros numismáticos a que tengan y usen herramientas virtuales actualmente disponibles para mejorar la visualización de cada centro y su trabajo en redes, reforzando la identidad y el sentido de pertenencia de los miembros; continuar la tarea del Consejo anterior para la reapertura del Museo de Casa de Moneda y el nombramiento del Museo Numismático del Banco Nación en homenaje a su creador y director Arnaldo Cunietti-Ferrando. Para finalizar, agradeció en nombre propio y de ADVENTVS la tarea que se les ha encomendado y el voto de confianza de las autoridades y todos los integrantes de la Federación. Felicitó al expresidente Jorge Madonna y su consejo directivo por haber logrado dos períodos excepcionales, con una tarea hecha a conciencia donde se evidenció un trabajo arduo por parte de sus integrantes. Continuar esta obra, consideró, es un desafío importante que no tomamos a la ligera, pero confía y cree que el trabajo en conjunto, con atención al contexto individual de cada entidad con objetivos en común, son las bases que harán crecer a todos y cada uno de los centros numismáticos, para que cada día sean más y mejores que ayer.

Terminado el acto formal, se anunció la sorpresa adelantada por nuestro presidente Edgardo Valdemarín: a través de un código QR que fue compartido al efecto y con aplicación mediante, los asistentes que lo desearan pudieron disfrutar de la medalla de San Eloy 2020, la primera medalla en realidad aumentada de la numismática argentina. En su anverso, una representación estilizada de San Eloy acuñando moneda, tomada de la “Vetrata di S. Eligio”, junto a la cruz ancorada y la leyenda “SAN ELOY 2020”, y en el reverso, el isologotipo del Centro.



Federación de Entidades Numismáticas
y Medallísticas Argentinas

www.fenyma.org.ar

CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023


PRESIDENTE
 Ulises Gardoni Jáuregui


VICEPRESIDENTE
 Luciano Pezzano


SECRETARIO
 Alejandro Gutiérrez


TESORERO
 Bernardo Boaglio


VOCAL
 Federico Paoletti

Comisión Revisora de Cuentas
 Rafael Doffi / Mauricio Mateo Grosso



SAN ELOY 2021

San Francisco, 30 de octubre de 2021





NUEVAS AUTORIDADES DEL IFINRA

El pasado 8 de diciembre, víspera del tercer aniversario de su fundación, tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria del Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina (IFINRA), a través de medios virtuales debido a las restricciones con motivo de la pandemia de covid-19, pero que a la vez permitió la participación de miembros en diferentes lugares del país y del extranjero. Entre los múltiples temas que poblaban el orden del día se encontró la primera renovación de autoridades en la corta pero intensa vida del Instituto.

Resultó electa por unanimidad la lista encabezada por nuestro socio y galardonado investigador numismático Mariano Cohen, miembro fundador del IFINRA y quien hasta ese momento se desempeñaba como vicepresidente de la institución. Las restantes autoridades obran en la nómina que acompaña estas líneas, pero no podemos dejar de señalar el orgullo del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco al contar entre sus socios a cuatro miembros de la Comisión Directiva y a los dos integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas de la entidad que, no obstante su juventud, se ha transformado en el referente institucional de la ciencia numismática en nuestro país.

Durante la Asamblea, el presidente saliente, Darío Sánchez Abrego se refirió al resumen de los primeros tres años que realizara con motivo de San Eloy 2020, e insistió en el camino recorrido, de la mano de los maestros que ya no están entre nosotros. En su mensaje, el presidente entrante agradeció la confianza depositada y renovó el compromiso con el crecimiento de la ciencia y el espíritu federal que inspira al Instituto desde su concepción.

COMISIÓN DIRECTIVA IFINRA 2020/2023



Mariano Cohen
Presidente



Jorge Madonna
Vicepresidente



Ulises Gardoni Jauregui
Secretario



Darío Sánchez Abrego
Tesorero



Fernando Chao (h)
Vocal



Luciano Pezzano
Vocal



Ricardo Veltri
Vocal



Santiago Blanco
Vocal Suplente



Diego Nazarala
Revisor de Cuentas



Leonardo Battilana
Revisor de Cuentas Suplente

Desde **El Reverso** no podemos hacer más que felicitar a las nuevas autoridades, expresar el orgullo de nuestro Centro frente a una institución hermana tan querida y con la que tanto nos une, y reforzar nuestra promesa de seguir difundiendo las actividades del IFINRA en pos del desarrollo de la pasión que nos une.

NUMISMÁTICA Y FICCIÓN DEL FUTURO AL PASADO

Máximo Cozzetti

El viaje en el tiempo es probablemente uno de los temas más fascinantes de la ficción, y no es esta la primera vez que nos topamos con una historia de estas características. Pero sin duda, la serie animada *Futurama* ha hecho del viaje en el tiempo un recurso formidable, al estar situada mil años en el futuro. Obra del creador de *Los Simpson* Matt Groening, y considerada por fanáticos y la crítica como una obra artísticamente superior a la familia de Springfield, en sus seis temporadas y cuatro películas, *Futurama* supo conquistar mentes y corazones en todo el mundo, no obstante la errática historia de su emisión, varias cancelaciones mediante. La serie comienza cuando un repartidor, Philip J. Fry, queda congelado accidentalmente durante mil años en un laboratorio criogénico, solamente para ser despertado en un extraño futuro en el que su destino resulta ser otra vez repartidor, empleado por un lejano descendiente que es a la vez un científico loco e inventor, el Profesor Farnsworth. Esta premisa básica será el punto de partida para aventuras desopilantes que involucrarán momentos de grandes emociones, discusiones existenciales y, lo que justifica su presencia en estas páginas, también numismática.

El episodio que concita hoy nuestra atención es el vigésimo de la sexta temporada¹, titulado *All the Presidents' Heads* (una obvia referencia al libro y película *All the President's Men*). Allí, en una visita al museo de cabezas –una presunta innovación tecnológica del mundo de *Futurama* que permite a personajes del “presente” (pasado para la serie) o de la historia participar a los fines de la trama, principalmente humorísticos–, el profesor Farnsworth descubre, de boca de nada más y nada menos que del mismísimo George Washington, que uno de sus antepasados, David Farnsworth, fue un traidor a la causa de la revolución, un espía británico y falsificador, que conspiró para hundir la economía de la joven nación con su dinero fraudulento, llegando incluso a exhibirles –vaya el espectador a saber cómo y dónde lo conservó por más de mil doscientos años– una de las falsificaciones, un billete de dos tercios de dólar de 1775.



Mediante una oportuna forma de viaje en el tiempo, el profesor y compañía viajan a la Nueva York de 1775, y aprovechando una reunión secreta del congreso continental, exhiben el billete a los padres fundadores, quienes los conducen a la imprenta de Benjamin Franklin en Filadelfia.

Al ver el billete, Franklin dirá, con indudable intención humorística de parte de los escritores: “intrincada filigrana, símbolos satánicos... parece uno de los míos”, pero al examinarlo más de cerca descubrirá que es una falsificación, y así protagonistas y espectadores comprenderán que David Farnsworth era su aprendiz. Al ir a buscarlo,

¹ La sexta temporada de *Futurama* se emitió entre el 24 de junio de 2010 y el 8 de septiembre de 2011, y consistió en el segundo regreso de la serie después de su cancelación, con cambio de cadena incluido. La quinta temporada está compuesta por cuatro películas, que en sucesivas emisiones fueron subdivididas en cuatro episodios cada una.



solo encuentran en su habitación una moneda, que identifican como un *half penny* de Massachusetts, la que también resulta ser una falsificación. Franklin los lleva a Boston, al taller del patriota y orfebre Paul Revere. Este les cuenta que Farnsworth está en la fundición, donde lo encuentran en medio de la producción de sus falsificaciones monetarias. Aunque lo detienen fácilmente, la torpeza de Fry arruina el resultado de la revolución y la independencia de los Estados Unidos, con nuestros personajes regresando a un futuro en que los Estados Unidos siguen siendo colonia británica y David Farnsworth es un héroe. Por supuesto, encuentran la forma de deshacer los errores y reconstruir la historia de manera casi idéntica, pero eso ya excede a nuestro interés.

Como vemos, las piezas falsificadas por David Farnsworth son dos, y ambas se aprecian en pantalla con lujo de detalles por ambas caras.

El billete lleva en su anverso, dentro de un marco ornamental, la leyenda, en seis líneas: "Colony of Massachusetts / TWO THIRDS OF A DOLLAR, / According to a Resolution / of CONGRESS, / passed at PHILADELPHIA / c. 1775 Philad.", seguida del número y una firma, en tinta roja. En el ángulo inferior derecho, dentro de un recuadro, un reloj de sol iluminado por rayos y debajo la inscripción "MIND YOUR BUSINESS". El reverso lleva en su centro un conjunto de trece aros entrelazados, cada uno con el nombre de una de las colonias de América del Norte, y en el centro un sol con trece rayos, con la leyenda "AMERICAN CONGRESS" en la orla y la inscripción "WE ARE ONE" en la parte central; a la izquierda, la leyenda, en cinco líneas: "TWO / THIRDS / OF A / DOLLAR / Philad. 1775" y, a la derecha, la leyenda en cuatro líneas: "Office of / Treasury / Colony of / Massachusetts".



La moneda, que parece de cobre, pero es de estaño pintado en la trama, lleva en su anverso un busto laureado a diestra con una leyenda ilegible, y en el reverso, un escudo heráldico de cuatro cuarteles y leyenda también ilegible. Es identificada como un "*Massachusetts ha'penny*".

Hasta aquí, como siempre, la ficción. Vamos ahora a la numismática. La primera pregunta es, por supuesto, si estas piezas falsificadas se corresponden con piezas reales del período y, al mismo tiempo, si hubo durante la revolución estadounidense operaciones de falsificación.

El billete es, efectivamente, apócrifo, pero no por tratarse de una falsificación de una pieza real circulante en tiempos de la revolución, sino por haber sido construido deliberadamente, asumimos que a efectos de la trama, basado en una pieza real. En efecto, existen billetes de 2/3 de dólar, de diseño similar, emitidos por orden del Congreso e impresos en Filadelfia, y también existen billetes de Massachusetts de 1775, pero se trata de dos emisiones completamente diferentes y sin relación entre sí.

Los primeros corresponden a la emisión de 17 de febrero de 1776, autorizada por resolución del Congreso Continental, por lo que pertenecen a la denominada *Continental currency*, una de emisión de papel moneda de carácter *nacional*, y no por colonia/estado, como parece indicar la pieza ilustrada, que refiere a la colonia de Massachusetts. Si bien la primera serie de esta emisión corresponde a 1775, el valor específico de 2/3 de dólar recién se imprimió al año siguiente, con los mismos diseños de la pieza ilustrada, pero organizados de diferente forma, dado que los billetes reales tienen formato vertical. Asimismo, no hay mención alguna a Massachusetts –lo cual es evidente, dado que los billetes fueron impresos y emitidos en Filadelfia, donde sesionaba el Congreso– y, además, así se indica incluso en la pieza ilustrada. Lo que esta omite es el pie de imprenta, muy claro en los billetes reales, que indican que fueron impresos por Hall y Sellers, de Filadelfia, aunque los diseños, como se insinúa en el episodio, sí eran de Benjamin Franklin².

Por su parte, hubo tres emisiones de billetes de Massachusetts en 1775, todas a nombre de la Colonia de Massachusetts e impresas por Paul Revere, mas Boston, naturalmente, y no en Filadelfia, al tratarse de emisiones locales resueltas por la legislatura. La emisión de mayo³ está impresa solo en el anverso y solo tiene texto, mientras que las de agosto⁴ y diciembre⁵, están impresas de ambos lados, con grabados más complejos, pero diseños muy diferentes a la emisión continental, y llevan la denominación en *shillings*, y no en dólares. Lo único en común con la pieza ilustrada en el episodio es la mención a la Colonia y al Tesoro de Massachusetts.

Por lo que respecta a la moneda, no existe ninguna pieza conocida como *Massachusetts halfpenny*. De hecho, por el diseño y el metal que se muestra, coincide la moneda denominada *Virginia halfpenny*, comisionada por la Asamblea de Virginia en 1773, y acuñada en la ceca de Londres, de la cual se conocen varios tipos y múltiples variantes⁶.

² <https://coins.nd.edu/ColCurrency/CurrencyText/CC-02-17-76.html>

³ <https://coins.nd.edu/ColCurrency/CurrencyText/MA-05-25-75.html>

⁴ <https://coins.nd.edu/ColCurrency/CurrencyText/MA-08-18-75.html>

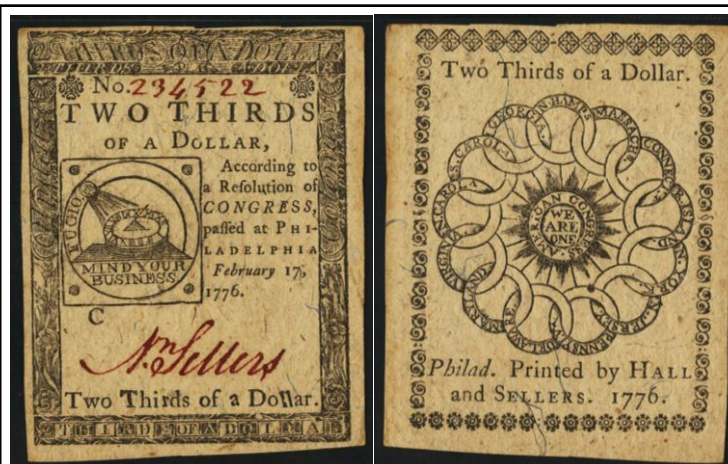
⁵ <https://coins.nd.edu/ColCurrency/CurrencyText/MA-12-07-75.html>

⁶ <https://coins.nd.edu/ColCoin/ColCoinIntros/VA-halfd.intro.html>

En el anverso llevan el busto del rey Jorge III y en el reverso el escudo de Virginia, que se aprecia claramente en la pantalla, lo que hace imposible atribuirle Massachusetts como se hace en el episodio. De hecho, aunque la leyenda del anverso sea parcialmente ilegible, sí se advierte con claridad el punto después del nombre del rey, lo que corresponde con uno de los tipos o variantes notables de la emisión y permite identificarla.

Por lo tanto, ni la moneda ni el billete se corresponden con la información que el episodio nos brinda y no nos resulta fácil de explicar su inclusión en la trama, máxime cuando se cuidaron en dotarlos de detalles tan similares a piezas reales del período.

Hay, no obstante, una referencia de carácter general que puede considerarse precisa, y es el hecho de que los británicos desplegaron un esfuerzo de guerra económica durante la revolución estadounidense para falsificar las emisiones continentales, causando muchos daños, de los cuales tanto Benjamin Franklin como George Washington han dejado testimonios. Tal vez lo más sorprendente es que el propio personaje de David Farnsworth es real. En efecto, Farnsworth participó de una operación a gran escala de falsificación que se realizaba en Nueva York y fue capturado y juzgado el 8 de octubre de 1778 -y posteriormente ejecutado- por



Continental currency – 2/3 dollar

Al: dentro de un marco grabado con motivos vegetales y la leyenda “United Colonies” y el valor en letras, una viñeta al centro y a la izquierda, que contiene, dentro de un marco cuadrado y otro circular, un reloj de sol iluminado por los rayos del astro, con la leyenda “FUGIO”; debajo del reloj, inscripción en dos líneas “MIND YOUR / BUSINESS”. En la parte superior, entre motivos ornamentales, numeración en seis dígitos en tinta roja; debajo, el valor en dos líneas: “TWO THIRDS OF A DOLLAR,”; debajo, a la derecha de la viñeta, leyenda en siete líneas: “According to / a Resolution of / CONGRESS, / passed at PHI- / LADELPHIA / February 17, / 1776”. Debajo de la viñeta, letra “C” (identificadora de la placa de impresión) y firma en tinta roja. Al pie, el valor en letras en una línea.

Rl: dentro de un marco ornamental, un conjunto de trece aros entrelazados, cada uno con el nombre de una de las colonias de América del Norte, y en el centro un sol con trece rayos, con la leyenda “AMERICAN CONGRESS” en la orla y la inscripción “WE / ARE / ONE” en la parte central. En la parte superior, el valor en letras en una línea, y en la inferior, pie de imprenta en dos líneas: “Philad. Printed by HALL / and SELLERS, 1776”



Virginia – Half penny

Al: busto laureado de Jorge III a diestra. Alrededor, leyenda “GEORGIVS · III · REX ·”

Rl: escudo de la colonia de Virginia, cuartelado por una cruz de San Jorge, que deja en cada cuartel las armas de Inglaterra y Escocia, Francia, Irlanda y Hannover, todo coronado por una corona real. Leyenda “VIRGI / NIA” y la fecha “17 / 73” flanqueando la corona.

Metal: Cu **Peso:** c. 7,5 g. **Módulo:** c. 25 mm.

Cant. acuñada: c. 670.000

tratar de introducir diez mil dólares en billetes falsos⁷.

Por otra parte, aunque no se conocen piezas de medio penique de Massachusetts, ni tampoco una gran falsificación de medios peniques de Virginia, la reproducción de monedas británicas de este valor fue un fenómeno muy común en el tiempo inmediato posterior a la independencia y, dado que la legislación británica ya no resultaba de aplicación a los Estados Unidos, estas emisiones no podían ser consideradas como falsificaciones, sino más bien como imitaciones, provocadas por la escasez de numerario. Estas piezas, de las que se conocen numerosas variantes dados sus diversos orígenes y métodos de fabricación – tanto por acuñación como por fundición –, llevan un diseño notablemente diferente al de la moneda que vemos en el episodio⁸.

En suma, se trata de un episodio que revela un importante cuidado por el rigor histórico, lo que nos permite suponer que la elección de las piezas “falsas” no fue un error sino una deliberada decisión (tal vez para no permitir su identificación) y que sin duda nos inspiró para otra historia de numismática y ficción...

⁷ SCOTT, Kenneth: *Counterfeiting in Colonial America*, University of Pennsylvania Press, Filadelfia, 1957 pp. 258-259; NEWMAN, Eric P.: “The successful British counterfeiting of American paper money during American Revolution”, *Brithis Numismatic Journal*, Vol. 174 (1958), pp. 174-187, p. 180.

⁸ <https://coins.nd.edu/ColCoin/ColCoinIntros/Imitation.intro.html>



ENSAYO DE CATALOGACIÓN DE BILLETES. LÍNEAS: PESOS CONVERTIBLES; TENEMOS PATRIA; ANIMALES AUTÓCTONOS

Luciano Pezzano

Antes de que este particular 2020 termine, nuestros socios y miembros titulares del IFINRA Leonardo Battilana y Jorge Madonna presentaron a la comunidad numismática argentina lo que denominan como la cuarta versión de su ensayo de catalogación de billetes argentinos, desde la línea pesos convertibles hasta la actualidad.

Sin embargo, nos permitimos disenter con nuestros queridos amigos. La obra que nos presentan ya no es una mera actualización del trabajo encarado con mucha pasión desde hace tres años, y del que hemos dado cuenta en estas páginas, sino que ha experimentado un crecimiento cualitativo con una seriedad tal que nos evoca el subtítulo a veces olvidado de la gran obra del Maestro Roberto A. Bottero –declarado inspirador del trabajo de los autores–: “tratado y catalogación”.

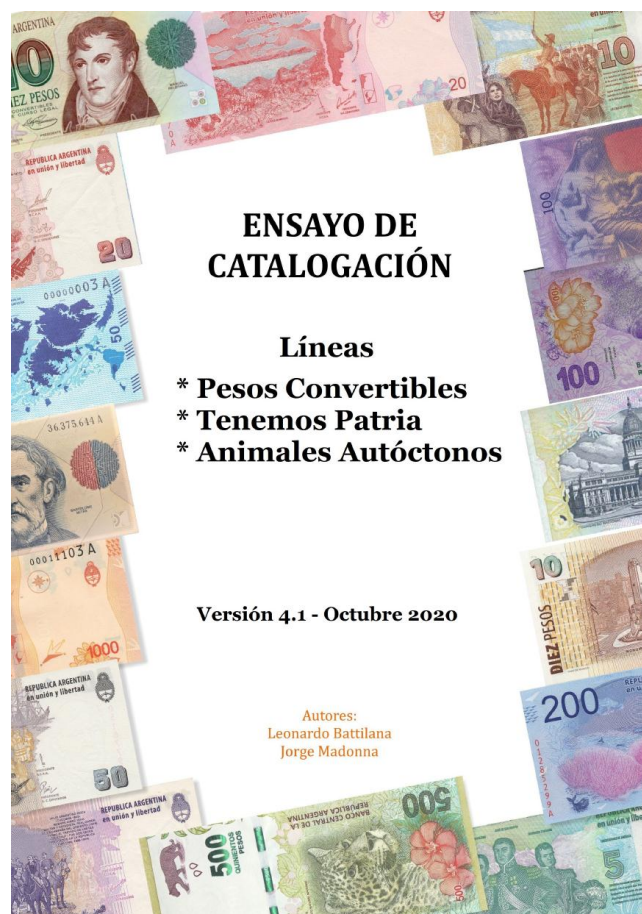
En efecto, los autores ya no solamente catalogan las correspondientes emisiones –a las que ahora han incluido los billetes de pesos convertibles del primer diseño, no solo a los fines de completar la línea monetaria, sino también de indicar una nueva variedad en las rosetas–, como resultado de una paciente labor de cotejar la información facilitada por el Banco Central con el denodado esfuerzo propio y de una gran cantidad de coleccionistas de todo el país que les envían datos que complementan, confirman, precisan y hasta corrigen esa información oficial. El trabajo también se ha enriquecido con investigaciones propias y el recurso a la bibliografía especializada. Cada emisión ahora dispone de una introducción que detalla sus principales características, incluyendo el origen del papel –dato de relevancia para la identificación y clasificación de las filigranas– y las normas que le dan fundamento –incluyendo el curioso cambio de funcionarios firmantes en series recientes, por primera vez en las últimas tres décadas–. La lista completa de las novedades incluidas en la obra es facilitada por los propios autores en la introducción.

El “ensayo” de a poco va dejando esa denominación para ser un verdadero *catálogo*. Naturalmente al incluir series “vivas” en constante modificación, la prudencia justifica mantener su nombre actual, pero la profundidad de la investigación y la manera de organizar la información presentada nos hablan de una calidad digna de poder ya considerar a la obra como la referencia obligada en la materia.

No podemos finalizar este comentario sin realizar dos consideraciones que, aunque no son estrictamente científicas, juzgamos oportunas. La primera es la iniciativa de los autores por destacar que se trata del resultado de un esfuerzo colectivo, dado que reciben aportes de numismáticos y coleccionistas de todo el país, deseosos de poner también su granito de arena en la construcción de esta obra, que los autores responden atentamente reconociendo a cada uno de los aportantes en las sucesivas ediciones de la obra. La segunda es la gratuidad del trabajo realizado, al estar disponible a disposición de cualquier interesado a un solo click de distancia gracias a la colaboración del IFINRA. Si bien desde estas páginas se apoya la difusión libre del conocimiento, no censuramos a los autores e instituciones que, por las razones que entiendan válidas, establezcan un precio para sus obras. Pero al mismo tiempo, actos de generosidad como este deben ser aplaudidos y celebrados, porque se trata de un enorme servicio hacia la comunidad numismática argentina y la demostración de que el único motor en la tarea es la pasión.

El ensayo está disponible para todos en <https://ifinra.files.wordpress.com/2020/11/ensayo-de-catalogacion-version-4.1.pdf> y los interesados pueden comunicarse con los autores para consultas o aportes a catalogaciondebilletes@gmail.com

Vayan entonces nuestras renovadas felicitaciones a nuestros consocios y amigos Leonardo Battilana y Jorge Madonna por esta obra, camino a una merecida consagración como catalogadores del papel moneda circulante y sucesores del maestro Roberto Bottero, y por mantener vivo el espíritu de cooperación y compartir el conocimiento entre todos los numismáticos y coleccionistas del país.



REPRESENTACIONES NUMISMÁTICAS EN LA NUMISMÁTICA SAN MARINO Y LA CONMEMORACIÓN DE SU PRIMERA MONEDA

León Stoffenmacher

En el año 301., el Imperio Romano era regido por Diocleciano (284-305), uno de los mayores reformadores de la historia romana, pero también, uno de los más encarnizados perseguidores de cristianos. El Cristianismo, para esa época, ya se había extendido mucho a lo largo y ancho del Imperio, incluso, entre la soldadesca y altos mandos militares. Las persecuciones no tardaron en comenzar. A este periodo, precisamente, en la historiografía se lo conoce como “Era de los Mártires”. Encarcelamientos, torturas, azotes, confiscación de bienes y ejecuciones contra las comunidades cristianas fueron moneda corriente.

Ahora bien.... Cómo suele pasar, llega un punto en el que la leyenda se confunde con los hechos verídicos. La historia de San Marino, la república de existencia ininterrumpida más antigua del mundo, no es ajena a este fenómeno.

Según la leyenda, Marino el Dálmata (un humilde cantero que trabajaba en la construcción del puerto de Remini), huyendo de las enérgicas y crueles persecuciones que se daban contra los cristianos, dejó la Isla de Arbe para buscar refugio en el Monte Titano, una alta montaña que se eleva en los Apeninos. Allí vivió un tiempo como eremita. Hasta allí fueron llegando otros perseguidos que buscaban refugio, y Marino, además, difundió la fe cristiana entre los habitantes de la zona. En poco tiempo, el Monte Titano fue el núcleo de una pequeña comunidad cristiana y recibieron el territorio que ocupaban como herencia de parte de una mujer cristiana.

El Obispo de Remini, Gaudencio, como gratitud, consagró al cantero dálmata como diácono. Más allá de su labor evangélica, a Marino pronto se le atribuyeron algunos milagros. Falleció en 366, y fue canonizado. En este punto, una vez más debemos acudir a la tradición oral y a la leyenda para entender los fundamentos jurídicos que sentaron las bases del *status quo* de San Marino como Estado Soberano.

Se dice que poco antes de morir, Marino convocó a su gente para despedirse y pronunció las siguientes palabras: “*Relinquo vos liberos ab utroque homine*” (Los dejo libres de otros hombres). Se ha interpretado que esos hombres de los que liberaba a la población del asentamiento eran el Papa y Emperador. En esta frase, como adelantamos, está basada, en principio, la independencia del “Territorio de San Marino”, llamado luego “Comunidad de San Marino”, y más tarde “República de San Marino”.

Para proteger la soberanía de San Marino, durante la Baja Edad Media se construyeron tres fortalezas, lo que sumado a su difícil acceso, bastó para preservar el territorio frente a posibles invasiones sarracenas y normandas. Además, el territorio carece de recursos codiciados, por lo que nunca fueron objetivo de interés de extranjeros, que en el mejor de los casos, podían ganar cierta situación estratégica favorable. La República, oficialmente, nació en 1253, y la figura de las tres torres fue escogida como símbolo nacional y figuran en su Escudo de Armas.

La cosa es que San Marino se las arregló para permanecer independiente, e incluso, tuvo oportunidad de ampliar su territorio, de por sí pequeño, en alguna que otra oportunidad gracias a las concesiones que se le hicieron. En 1653, el Papado reconoció la independencia de la pequeña ciudad-estado. Con la unificación italiana se generó un nuevo problema en cuanto a la soberanía y su posible integración al nascente Reino de Italia, pero en 1862, San Marino e Italia firmaron un tratado de amistad y cooperación económica, que fue revisado en 1939 y 1971.

La primera moneda de San Marino (1864)

A pesar de su temprana independencia, San Marino no contó con moneda propia hasta la segunda mitad del siglo XIX. Hasta ese entonces, allí circulaban monedas de otras ciudades-estados vecinas. Lo cierto es que, debido a la poca población y a la gran dependencia económica que la república presentaba con respecto a sus vecinos, la emisión de monedas propias no había sido una urgencia, pero tras el proceso de unificación italiana, al que ya nos hemos referido, la necesidad de ejercer y demostrar su soberanía fue una cuestión necesaria.

En 1864, en virtud del acuerdo monetario con Italia, la diminuta república emitió su primera moneda nacional. Estas emisiones estaban sujetas a ciertos requisitos y prohibiciones que se habían acordado con los italianos, pero sin ninguna duda, se trató de un hito histórico de gran trascendencia para el país, que incluso, trajo importantes beneficios económicos a partir del siglo XX y durante lo que va del siglo XXI, ya que San Marino, es uno de los Estados que producen más tipos monetarios (la mayoría conmemorativos),



Representación de San Marino
“el Dálmata”

Foto: Licencia Creative Com-



los cuales están destinados al mercado numismático. Pues si bien en un principio sus monedas circularon con cierta frecuencia dentro del territorio, con el tiempo, la moneda verdaderamente circulante dentro de sus fronteras fue la lira italiana, y hoy en día, el Euro (esto último a pesar de que San Marino no forma parte de la Unión Europea).

Pero volvamos a 1864.... En ese año, dijimos que San Marino acuñó sus primeras monedas. Se hicieron de cobre, con valor de 5 centésimos, y fueron producidas en la ceca de Milán. De acuerdo a lo estipulado con el Reino de Italia, San Marino obtenía el derecho de acuñar moneda propia basada en el sistema decimal, y las mismas iban a tener libre circulación por toda Italia, con la condición de observar el peso y la denominación de la moneda del reino.



5 Centésimos, 1864. Cobre

Ceca: Milán (M)

Numismática Ranieri, Subasta 11, Lote #914 (Mayo de 2017)

Una pieza que conmemora aquella primera acuñación

En 1991, San Marino decidió emitir una pieza de circulación, en la cual se conmemoraba la acuñación de la primera moneda nacional, reflejando la trascendencia histórica de este acontecimiento. Estas piezas, fueron hechas en la ceca de Roma (36.000 ejemplares, en total), y se caracterizan por no mostrar una imagen de la moneda homenajeada en el reverso, sino, por reflejar directamente el acto de acuñación, tal como lo describimos en la ficha técnica de la moneda.



REPÚBLICA DE SAN MARINO:

Conmemorativa Primera Moneda

200, Liras, 1991. Bronce de aluminio.

Ø = 23,90 mm; 5,06 g. Eje: ↑↓. Roma.

Al: REPUBBLICA DI SAN MARINO. Al centro, las tres torres emplumadas de San Marino rodeadas por murallas defensivas. En campo izquierdo: 1991; en parte inferior: LIBERTAS.

Rl: Arriba: L. / 200 / R. Debajo: mano sosteniendo un cuño sobre yunque y monedas recién acuñadas. En campo izquierdo: PRIMA / MONETA / 1864.

KM #268



LOS ESCUDOS EN LAS MONEDAS NAMIBIA

Luciano Pezzano

El escudo de la República de Namibia es de forma francesa antigua; terciado en barra, al primero de azul con un sol de doce rayos de oro; el segundo, de gules, fileteado de plata; y el tercero, de sinople. Por timbre, un burelete de sinople losangeado de seis piezas de oro, sobre el que se apoya un pigargo vocinglero de su color; por soportes, dos antílopes órix de su color, apoyados sobre una terraza constituida por una duna de arena de su color en la que se destaca una planta desértica *Welwitschia mirabilis*. Debajo, una cinta de plata cargada con la divisa "UNITY LIBERTY JUSTICE", en letras de sable.

El escudo fue adoptado con la independencia del país, mediante la ley Nº1 del 27 de marzo de 1990, que contiene su descripción heráldica y las disposiciones sobre su uso, y que fue reformada por la ley de símbolos de 27 de diciembre de 2018¹. Es el único modelo de escudo utilizado durante la vida independiente del país. En su complejo

pasado, encontramos otras dos representaciones heráldicas. Así, durante el régimen colonial alemán se diseñó un escudo (Fig.1) en 1913, pero que nunca llegó al Sudoeste africano debido a la Primera Guerra Mundial. Era de forma



Fig.1



Fig.2

española; de azul, una cabeza de toro de su color y entre los cuernos, un diamante radiante de plata; en jefe, de oro, un águila exployada de sable, armada, picada y linguada de gules, cargando un escusón contracuartelado de plata y sable². Luego de guerra, el territorio fue puesto bajo Mandato de la Sociedad de las Naciones con Sudáfrica como mandataria. Creada la ONU, Sudáfrica se negó a poner al territorio en el régimen internacional de administración fiduciaria, comenzando así la larga lucha del pueblo namibiano por la libre determinación. En 1958 se decidió que el territorio debía tener un escudo (Fig. 2); diseñado por Coenraad Beyers, se terminó en 1961, y se adoptó en 1963: en un campo cortinado de plata y gules, a diestra un carnero karakul de sable y a siniestra la cabeza de un toro afrikáner; en punta, dos martillos de minería en aspa y tres diamantes triangulares de plata; en el jefe, terciado en palo de gules y plata: en el cantón diestro el fuerte Numotomi de plata, al centro, un águila de sable y a siniestra un padrón portugués de plata; por timbre, un burelete de plata y gules surmontado por un órix; por soportes, a diestra una gacela saltarina y a siniestra un kudú; por divisa: "VIRIBUS UNITIS" ("Fuerza en la Unión"). Estas armas fueron descontinuidas en 1980³.

El simbolismo no está previsto legalmente, pero varios sitios oficiales⁴ apuntan que el broquel, al contener los elementos de la Bandera Nacional, tiene su mismo significado: el sol simboliza la vida y la energía; el azul, el Océano Atlántico, los recursos marinos y la importancia del agua en un país desértico; el rojo representa al pueblo de Namibia y su heroísmo y determinación; el blanco representa la paz y el verde la vegetación. La terraza simboliza la arena del desierto de Namibia, mientras que la planta, al vivir en el desierto, es un símbolo de la lucha por la supervivencia. El ave representa el norte del país y la visión de sus líderes y los órices, especie nativa del país, simbolizan coraje, elegancia y orgullo. Finalmente, el lema nacional "Unidad, Libertad, Justicia" consagra los principios claves de la Constitución.

El escudo aparece en el anverso de todas las monedas de Namibia a partir de la primera serie, tanto en las piezas de circulación (como estos 5 dólares de 1993, Fig. 3) como conmemorativas (como estos 10 dólares de plata de 1995 del quinto aniversario de la independencia, Fig. 4). La única diferencia apreciable en el diseño está en que las piezas conmemorativas respetan los esmaltes heráldicos del escudo, mientras que las de circulación, no⁵. Nos parece oportuno señalar también otras piezas, que no son de Namibia ni monedas, pero que llevan los escudos históricos aquí reseñados. La primera, que lleva el escudo colonial alemán –que como dijimos, nunca se usó–, es una pieza abusiva atribuida a Palau de 1999 (Fig. 5), mientras que la segunda (Fig. 6), que lleva el escudo del dominio sudafricano, integra una serie en dólares y marcos de 1990 acuñadas en Budapest por encargo de la firma *Money Company*, de California con motivo de la independencia –lo que en sí mismo es una contradicción en términos simbólicos–.



Fig.3



Fig.4



Fig.5



Fig.6

¹ https://laws.parliament.na/cms_documents/national-symbols-of-the-republic-of-namibia-25371e8525.pdf.

² <http://www.hubert-herald.nl/Namibia.htm>

³ https://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Namibia

⁴ <http://www.namibiahc.org.uk/symbols-of-the-state.php>

⁵ *Standard Catalogue of World Coins*, ediciones S. XX y XXI, Krause Publications.



LAS PÁGINAS DE LA FILATELIA LA NUMISMÁTICA EN LOS SELLOS POSTALES: SURINAM

Víctor Gabriel Fenoglio

Feria de billetes de Maastricht

Continuando con la emisión de sellos surinameses referidos a la Feria de billetes de Maastricht, presentamos ahora otras dos piezas.

BILLETE DE TONGA



FUENTE de la imagen del sello:
COLNECT.COM

Este sello postal muestra en su viñeta un billete del Reino de Tonga.

El Banco Nacional de Reserva de Tonga, Pangike Pule Fakafonua 'o Tonga (NRBT por su sigla en inglés) fue fundado el 01 de julio de 1989 y tiene sede en Nukualofa. Es la autoridad monetaria de esa nación y como tal, regula las emisiones monetarias y asesora al Ministerio de Finanzas en cuestiones bancarias.

La moneda oficial es el Pa'anga. Entró en vigencia el 03 de abril de 1967. Se lo simboliza generalmente como T\$ y ¢ para el seniti (la centésima parte de la unidad).

En sus inicios los billetes mostraban la imagen de la Reina Salote Tupou III, mientras que a partir de 1974 comenzaron a llevar el busto del Rey Taufa'ahau Tupou IV.

La nueva familia de billetes, puesta en circulación el 30 de julio de 2008, con mayores medidas de seguridad, llevan el busto de George Tupou V, están escritos en el anverso en idioma tongano y en inglés en el reverso, llevando motivos típicos y monumentos del reino.

Están en circulación monedas de 1, 2, 5, 10, 20 y 50 Seniti y 1 Pa'anga. Por su parte, los actuales billetes de curso legal son de 2, 5, 10, 20, 50 y 100 Pa'anga.

El sello postal en cuestión muestra el anverso del billete de 5 Pa'anga, cuyo anverso y reverso podemos observar a continuación.



FUENTE de las imágenes de anverso y reverso del billete: https://colnect.com/es/banknotes/banknote/12283-5_Paanga-1995_ND_King_Taufaahau_Issue-Tonga

TAMAÑO: 150 x 70 milímetros. IMPRENTA: Thomas De La Rue & Company, Limited (UK). FIRMAS del billete que aparece en el sello postal: Baron Vaea von Houma y K. T. Fakafanua.



BILLETE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



FUENTE de la imagen del sello:
COLNECT.COM

La historia de las emisiones monetarias argentinas puede dividirse en cuatro grandes etapas.

- **1574–1825. EMISIONES COLONIALES.** Comprende las emisiones españolas en el Virreinato del Río de la Plata.
- **1813 y 1815. PRIMERAS MONEDAS PATRIAS.** Emisión argentina de carácter nacional.
- **1815–1881. EMISIONES PROVINCIALES.**
- **1881–actualidad. EMISIONES NACIONALES.** A partir de 1881 la Nación asume el derecho exclusivo y definitivo de emitir moneda.

En esta última etapa se emitieron cinco signos monetarios:

PESO MONEDA NACIONAL (1881–1969). PESO LEY 18.188 (1970–1983). PESO ARGENTINO (1983–1985). AUSTRAL (1985–1991). PESO (1992–actualidad).

El sello postal en cuestión muestra un billete de un millón de Pesos Ley 18.188 (la pieza numismática de mayor denominación facial en toda la historia argentina).



BILLETE DE 1.000.000 de Pesos Ley 18.188. Colección particular.

Lleva en el anverso la efigie del General Don José de San Martín, obra del Grabador Jorge Nicastro, el nombre de la institución emisora: BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, la serie y número de billete, un ornamento central, firmas de los funcionarios y en el rincón inferior derecho el motivo de coincidencia perfecta.

Por su parte, el reverso muestra el cuadro titulado EL PUEBLO QUIERE SABER DE QUÉ SE TRATA, obra de Ceferino Carnacini referido a la Revolución de Mayo (25 de Mayo de 1810), fecha patria argentina en la que se conmemora uno de los hechos fundamentales de la historia nacional en el Proceso de Independización, que llevara, precisamente, a la Declaración de la Independencia el 09 de Julio de 1816.

El billete fue impreso en calcografía, en marrón, rosa y azul, fue puesto en circulación el 25 de noviembre de 1981, cesó su curso legal el 19 de julio de 1985 y fue desmonetizado el 11 de octubre de este último año. La filigrana es un sol nítido. Todas las piezas llevan además fibrillas de seguridad.

La emisión de estas piezas monetarias comprendió cien millones de billetes de la serie A (inicialmente con las firmas de PEDRO CAMILO LÓPEZ y EGIDIO IANNELLA, luego de PEDRO CAMILO LÓPEZ y DOMINO FELIPE CAVALLO, y por último de PEDRO CAMILO LÓPEZ y JULIO GONZÁLEZ DEL SOLAR, en todos los casos Gerente General y Presidente del BCRA) y treinta y un millones novecientos un mil con la serie B (con las firmas de PEDRO CAMILO LÓPEZ y JULIO GONZÁLEZ DEL SOLAR).